



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33335

Nombre: Optimización Evolutiva y Educativa

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultat de Psicologia i Logopèdia	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	Optimización evolutiva y educativa	OPTATIVA

COORDINACIÓN

VIGUER SEGUI MARIA PAZ

RESUMEN

Esta asignatura profundiza en los conocimientos y competencias trabajados en las asignaturas *Psicología del ciclo vital I* y *Psicología del ciclo vital II*, haciendo hincapié en la vertiente de la Psicología del Desarrollo Aplicada.

La materia responde a la necesidad de capacitar al alumnado para realizar intervenciones dirigidas a optimizar el desarrollo. Proporciona conocimientos específicos sobre cómo promover, enriquecer y maximizar el potencial humano. A partir del análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos de la asignatura, eje sobre el cual vertebran los restantes temas, se realiza un recorrido por las diferentes etapas evolutivas. Para cada una de ellas se abordan las bases teóricas, los procedimientos y técnicas de intervención más relevantes y se presentan algunos programas de intervención optimizadora. Se hace hincapié en la importancia de intervenciones globales centradas en la mejora del desarrollo personal y social del sujeto, favoreciendo la consecución de las tareas básicas del desarrollo.

Se pretende que el alumnado elabore un modelo conceptual organizador que irá construyendo mediante actividades que permitan el análisis, la comprensión y la valoración de la optimización de los cambios biopsicosociales que se producen a lo largo de la vida. Esa comprensión global deberá posibilitar la implementación de programas para conseguir el desarrollo óptimo del sujeto. Éstos deberán tener en cuenta la variabilidad interindividual y los factores implicados en la misma, la existencia de determinados fenómenos asociados con el período del ciclo vital en que se encuentra la persona y la posibilidad permanente de optimizar el desarrollo individual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber superado satisfactoriamente las materias *Psicología del Ciclo Vital I* y *Psicología del Ciclo Vital II*.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención sobre los destinatarios, sobre los contextos y de manera indirecta a través de otras personas.

Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones

Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados

Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados

Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. FUNDAMENTOS DE LA OPTIMIZACIÓN EVOLUTIVA Y EDUCATIVA

1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la optimización evolutiva y educativa (OEE)

Objeto de estudio de la optimización: diferencia entre intervención y optimización. Métodos y estrategias de la OEE. Proceso de la OEE.

2. Historia y teorías de la optimización evolutiva y educativa

Perspectiva histórica de la OEE. Principales teorías en el estudio de la OEE.

2. OPTIMIZACIÓN EVOLUTIVA EN LOS INICIOS DE LA VIDA

3. Estimulación y vinculación prenatal

Fundamentos teóricos, procedimientos básicos, programas más representativos y efectos de los programas de intervención prenatal.

4. Optimizando los inicios de la vida: nacimiento, recién nacido y primeros dos años

Fundamentos teóricos, procedimientos básicos de intervención e iniciativas y programas más representativos de OEE en los primeros dos años de vida.

3. OPTIMIZACIÓN EVOLUTIVA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

5. Optimización evolutiva en la infancia

Bases de la intervención optimizadora en la niñez. Promoción de la resiliencia infantil. Áreas básicas de intervención y optimización del desarrollo personal y social: promoviendo la autonomía y la iniciativa.

6. Optimización evolutiva en la adolescencia: los programas de desarrollo positivo para jóvenes

Bases de la intervención optimizadora en la adolescencia. Programas de desarrollo positivo para jóvenes. Áreas básicas de intervención y optimización del desarrollo personal y social: promoviendo la identidad personal y la madurez. Criterios de desarrollo óptimo en adolescentes.

4. OPTIMIZACIÓN EN LA VIDA ADULTA Y LA VEJEZ

7. Optimización evolutiva en la vida adulta: la intervención en transiciones y crisis como momentos de cambio vital.

Bases de la intervención en transiciones y crisis. El proceso de ayuda en las transiciones: objetivos, fases, estrategias de intervención. Optimización del desarrollo personal y social: promoviendo la intimidad y la generatividad en la vida adulta.

8. Optimización evolutiva en la vejez: favoreciendo el envejecimiento óptimo.

Concepto, criterios y componentes del envejecimiento óptimo. Procedimientos de intervención y programas de envejecimiento óptimo. Programas intergeneracionales. Áreas básicas de intervención y optimización del desarrollo personal y social: promoviendo la integridad en la vejez.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	28,50
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	12,00
Preparación de actividades de evaluación	4,00
Resolución de casos prácticos	3,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) lecturas individuales, (3) realización de actividades de carácter práctico, (4) preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (5) evaluación formativa y sumativa.

Como actividad práctica se solicita el diseño de una propuesta de programa de intervención optimizadora del desarrollo que será supervisada por el profesorado de la asignatura.

EVALUACIÓN**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SE1.- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante un examen final de preguntas de desarrollo. Recuperable en segunda convocatoria.

SE2.- Presentación oral y escrita de un informe de trabajo individual o en grupo. Recuperable en segunda convocatoria con una prueba escrita.

SE3.- Participación activa en las actividades prácticas planteadas a lo largo del curso. No recuperable en segunda convocatoria.



PONDERACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante examen final (50%).
- Presentación oral y escrita del informe de trabajo (30%).
- Participación activa en las actividades prácticas (20%).

REQUISITOS MÍNIMOS

En *primera convocatoria*:

Para superar la asignatura será necesario obtener un 5 de nota final siempre que se cumpla:

- alcanzar un dominio mínimo del 50% en el apartado examen
- alcanzar un dominio mínimo del 50% en el apartado informe

En *segunda convocatoria*:

Para superar la asignatura será necesario obtener un 5 de nota final siempre que se cumpla:

- alcanzar un dominio mínimo del 50% en el examen y un dominio mínimo del 50% en el apartado informe evaluado a través de la prueba escrita.
- El alumnado que no haya realizado ninguna actividad de aula podrá obtener una calificación máxima final de 8 puntos en segunda convocatoria.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedará sometida al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Master (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).



http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.
- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor.

La mención de excelente con matrícula de honor será otorgada de manera directa a las calificaciones más altas, siempre a partir de 9,3. En caso de empate esta será otorgada a la persona con una puntuación superior en el apartado examen y si sigue produciéndose empate, se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en el apartado actividades. Se puede otorgar únicamente una matrícula de honor por cada veinte alumnos dentro de cada grupo.

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en *primera convocatoria* de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanzan dichos requisitos en alguno de los restantes apartados, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.

En *segunda convocatoria*, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- Sólo cabrá la opción NO PRESENTADO, cuando no se haya presentado a más de uno de los apartados de evaluación, incluyendo entre estos el de mayor ponderación.
- Si hay calificaciones en todos los apartados de evaluación y no se cumplen requisitos mínimos en alguno de ellos, constará SUSPENSO y la nota en base 10 correspondiente al apartado que no se ha superado. Si fuera más de un apartado el no superado, constará la máxima nota dentro del suspenso en base 10.
- Si no se supera alguno o varios de los requisitos mínimos y falta un apartado de evaluación, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado no superado.
- Si se superan dos apartados de evaluación y existe un tercero en el que no se han presentado evidencias de evaluación, se hará constar SUSPENSO y, como calificación, el promedio de puntuaciones siendo 0,0 la parte no presentada (máximo posible 4.9).
- Si se supera la prueba de mayor ponderación, pero faltan evidencias en uno o varios de los apartados restantes, constará SUSPENSO. Se sumarán las partes y: a) si la suma es inferior a 5, se hará constar tal resultado; b) si la suma es superior a 5, se hará constar 4.9.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas:



Viguer, Paz. (2004). *Optimización evolutiva. Fundamentos del desarrollo óptimo*. Madrid: Pirámide.

Gómez, Amparo; Viguer, Paz; y Cantero, María José. (2003) *Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años*. Madrid: Pirámide.

Pérez Blasco, Josefa. (2013). *Aprender de los grandes cambios vitales*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

Referencias Complementarias:

Triadó, C. (2018). Envejecimiento activo, generatividad y aprendizaje/Active ageing, generativity and learning. *Aula Abierta*, 47(1), 63-66. <https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.63-66>

Triadó, C. & Villar, F. (2008). *Envejecer en positivo*. Aresta. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=O_OpPNtwZtgC&oi=fnd&pg=PA5

Villar, F., López, O. & Celdrán, M. (2013). La generatividad en la vejez y su relación con el bienestar: ¿Quién más contribuye es quien más se beneficia? *Anales de Psicología*, 29(3), 897-906. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.168131>

Villar, F., Serrat, R. & Pratt, M. W. (2023). Older age as a time to contribute: A scoping review of generativity in later life. *Ageing & Society*, 43(8), 1860-1881. <https://doi.org/10.1017/S0144686X22000156>

Avià, S., Viguer, P. & Ruiz, J. (2025). L'acompanyament al centre de les polítiques locals de joventut. *Pedagogia i Treball Social*, 14(1), 56-68. https://revistes.udg.edu/pedagogia_i_treball_social/issue/view/959

Parra, Á., Oliva, A. & Sánchez, A. (2021). Programas de desarrollo positivo adolescente en España: Revisión actualizada. *Papeles del Psicólogo*, 42(2), 101-110. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/3059.pdf>

Lerner, R. M. & Overton, W. F. (Eds.). (2023). *Handbook of life-span development* (2nd ed.). Wiley.

Arnaiz, V. & Díez, M. C. (2017). *Infancias: Educar y educarse*. Graó.

Cesbron, P. & Missonnier, S. (2014). *Nueve meses para convertirse en padres: Diálogo entre un obstetra y un psicoanalista*. Octaedro.

Damon, W. & Lerner, R. M. (Eds.). (2021). *Child and adolescent development: An advanced course* (2nd ed.). Wiley.

Global Flourishing Study Consortium. (2025). *Study profile and initial results on flourishing: The Global Flourishing Study*. *Nature Mental Health*. <https://doi.org/10.1038/s44220-025-00423-5>